



## **PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO FUERZA REPUBLICANA:**

**1.- Achicar el gasto público para recuperar recursos e invertirlos en obras y servicios para beneficio de la ciudadanía:** Para lograr dicho objetivo, se propone reducir la estructura del Estado, buscando la eficiencia en lugar de la cantidad de representantes. Asimismo se buscará posicionar a la provincia en un lugar más competitivo a los fines de atraer mayor inversión privada y así fomentar la generación de empleo.

**2.- Reformar el plan de seguridad de la provincia:** Teniendo en cuenta que brindar seguridad es una de las principales funciones del Estado, volveremos a insistir con sacar al ejército a las calles. Asimismo se buscará reforzar a la Policía de Tucumán en materia de recursos materiales y humanos, mejorando la flota de vehículos disponibles, recursos informáticos en las distintas dependencias, y asegurar la dotación necesaria de personal en cada comisaría para que el ciudadano pueda acudir las 24hs a efectuar denuncias. Esto entre muchas mejoras tanto edilicias como de capacitación y de personal que se buscará efectuar con un ministro de seguridad idóneo y capacitado para la tarea.

**3.- Legalización de la portación y tenencia de armas:** Visto el deteriorado estado actual de las fuerzas de seguridad, y considerando que el plan de mejoramiento que se propone puede demandar más tiempo del disponible, considerando el avanzado índice de criminalidad que nuestra provincia presenta en la actualidad, se propone legislar en virtud de la obtención legal por parte de los ciudadanos de armas de fuego para su defensa. Se buscará crear los organismos pertinentes a los fines de asegurar la capacidad plena de aquellos que busquen la tenencia y portación de armas de fuego. Como así también efectuar un registro completo de portadores para facilitar la identificación de cualquier arma que efectúe un disparo en la provincia, circunscribiendo su uso a solo situaciones de extrema necesidad y penando severamente a aquellos que excedan dicho uso.

**4.- Convocar a la celebración de un Congreso Pedagógico:** A los fines de asegurar otra de las funciones primordiales del Estado, la educación, se convocará a la celebración del enunciado Congreso para revisar y actualizar las currículas de enseñanza. No permitiremos el adoctrinamiento ideológico de ningún tipo en las escuelas.



**5.- Defenderemos a la familia y la vida desde la concepción:** Tal como manda nuestra Constitución Nacional, Tratados y Pactos Internacionales que hacen al orden Convencional actual, y nuestra Constitución Provincial y como lo exige la mayoría del pueblo tucumano.

**6.- Asegurar el cumplimiento de la ejecución de la obra de la cárcel de Benjamín Paz:** En vista del anuncio de la obra tan esperada y reclamada por nuestro partido, vamos a asegurar la ejecución de dicha cárcel con la mayor celeridad posible. Como así también ponerla en funcionamiento.

**7.- Creación de una alcaidía:** A los fines de combatir la crisis carcelaria actual, se impulsará la creación de una alcaidía para alojamiento de personas imputadas a la espera de juicio. Esto dejará sin presos crónicos en las comisarías, resultando las mismas en un alojamiento de tránsito exclusivamente.

**8.- Reformar el sistema penitenciario:** Buscaremos reformar en miras de apuntar a la autosustentabilidad del sistema a los fines de bajar el gasto público erogado para el sostenimiento de los reclusos. Fomentar el trabajo de los presidiarios para generar una baja en la carga impositiva de los ciudadanos.

**9.- Plan integral para refaccionar los puentes:** Considerando que todos los años en la época estival nuestros puentes sufren deterioros severos debido a la falta de previsión y mantenimiento durante la época seca, proponemos la confección de un plan integral de relevamiento del estado de todos los puentes principales y secundarios de nuestra provincia para evaluar que obras se necesitan y ejecutar las mismas.

**10.- Planificación para la reestructuración de caminos:** Con el propósito de asegurar la existencia de caminos en condiciones óptimas para la salida de los productos de manufacturación provincial, como así también asegurar el ingreso a tiempo de los insumos necesarios para dicha producción local, se realizará un relevamiento actual del estado de las vías primarias y secundarias de transporte terrestre, a los efectos de dejar habilitados todos los caminos. Así también se reeditará y volverá a impulsar el proyecto anhelado de los habitantes de los Valles y del Sur de la provincia, impulsando la obra de la Quebrada del Portugués.



**11.- Reformulación Tributaria para favorecer la inversión privada:** Se buscará reformar los tributos que gravan al capital inversor privado a los fines de dar un trato más benévolo a los posibles agentes de capital que deseen invertir en nuestra provincia.

**12.- Revisión integral de la política de transporte público de pasajeros:** Se buscará imponer a las empresas actuales prestatarias del servicio de transporte público de pasajeros el uso completo y racional de los recursos subsidiados por la provincia. Se controlará el servicio brindado quitando la concesión a aquellas empresas que no brinden un servicio correcto.

**13.- Fortalecer al Sistema Público de Salud:** Buscaremos fortalecer la provisión de personal suficiente en los distintos CAPS y Hospitales Provinciales a los fines de brindar atención profesional y de calidad a toda la población. También se buscará derivar fondos para obtención de equipos médicos para diagnóstico por imágenes y demás insumos para poder asistir en distintos puntos de la provincia a la ciudadanía.

**14.- Recursos Hídricos:** Con el propósito de cuidar los recursos hídricos de la provincia, se buscará legislar en pos de la mantención y creación de nuevos reservorios de agua dulce tanto para riego como para consumo de la población. Entre otros, se buscará la creación de nuevos embalses como el dique Potrero de las Tablas y Potrero del Clavillo.

**15.- Infraestructura habitacional:** Buscaremos solucionar los actuales problemas habitacionales de las poblaciones rurales y marginales de las ciudades y municipios de la provincia. Impulsaremos una reforma en los métodos de construcción incluyendo los nuevos parámetros de construcción con la utilización de métodos y materiales sostenibles y amigables con el medio ambiente.